

# **Territorio, comunidad y medioambiente: Evaluación de Resultados del Sendero Educativo Cerro Blanco**

## **Territory, community and environment: Evaluation of Results of the Cerro Blanco Educational Path**

### **VALENTINA AVELLO LEFNO**

Licenciada en sociología, Universidad de Chile  
valentina.avello@ug.uchile.cl

### **CANELA BODENHOFER GONZÁLEZ**

Licenciada en sociología, Universidad de Chile  
canelabodenhofer@gmail.com

### **FRANCISCA FARET MORENO**

Licenciada en sociología, Universidad de Chile  
franciscafaret@gmail.com

### **MANUELA GOMEZJURADO MORENO**

Licenciada en sociología, Universidad de Chile  
manuela.gomezjurado@ug.uchile.cl

### **FELIPE GARCÍA SORIANO**

Licenciado en sociología, Universidad de Chile  
felipegarciasoriano@gmail.com

### **KAREN PHILLIPS RICHARDSON**

Licenciada en sociología, Universidad de Chile  
karen.phillips@ug.uchile.cl

Recibido el 1 de diciembre de 2017.

Aceptado el 29 de diciembre de 2017.

### **Cómo citar este artículo**

Avello Lefno, V., Bodenhofer González, C., Faret Moreno, F., Gomezjurado Moreno, M., García Soriano, F., Phillips Richardson, K. (2018). Territorio, comunidad y medioambiente: Evaluación de Resultados del Sendero Educativo Cerro Blanco. *Revista Némesis*, 14, 181-195.

## **Resumen**

Este artículo se propone presentar la evaluación ex-post de resultados con control de sombras realizada durante 2016 para el “Sendero Educativo Cerro Blanco” implementado por la ONG “Cultivos Urbanos” en la comuna de Recoleta, Santiago de Chile. El objetivo central del artículo es tensionar la relación entre territorio, comunidad y medioambiente a partir de la evaluación social de un caso específico de educación medioambiental, entendiendo esta tríada como los elementos centrales de una problemática medioambiental. A partir de un análisis cualitativo de la experiencia de los diversos actores sociales involucrados en el proyecto, en los resultados se identifica la centralidad de los siguientes elementos: la articulación en el trabajo y la organización del equipo ejecutor; una definición de objetivos precisa; un diagnóstico contextual que permita una relación articulada y participativa con las comunidades involucradas y sus territorios; y la potencialidad de la elección metodológica de educación medioambiental de la intervención. Así, la presente evaluación social pretende ser un aporte para futuras intervenciones socioambientales a partir de las falencias y aciertos del caso analizado.

**Palabras clave:** Evaluación de resultados, medioambiente, comunidad, territorio, educación medioambiental.

## **Abstract**

The present article attempts to present the ex-post evaluation of results with shadow control developed during 2016 for the “Cerro Blanco Ecological Educational Path” implemented by the NGO “Cultivos Urbanos” in the district of Recoleta, Santiago de Chile. The main objective of the article is to strain the relationship between territory, community and environment starting from the social evaluation of a specific case of environmental education, understanding this triad as the central elements of an environmental problem. Based on a qualitative analysis of the experience of different social actors involved in the project, the results identify the centrality of the following elements: articulation of the executing team within work and organization; a precise definition of objectives; a contextual diagnosis that could allow an articulated and participative relationship with involved communities and their territories; and the potential for the intervention of the methodological choice of environmental education. Thus, the present social evaluation aims to be a contribution for future socio-environmental interventions based on the shortcomings and successes of the analyzed case.

**Key words:** Evaluation of results, environment, community, territory, environmental education.

## I. Introducción

Según el “Informe País del Estado del Medio Ambiente en Chile” (CAPP, 2016), entre los años 1990 y 2015 el estudio de la conservación de la biodiversidad en el contexto nacional ha sido sumamente bajo, sumado a una ausencia de políticas de investigación y su respectivo financiamiento en este ámbito. De esta forma, se evidencia una falencia generalizada en cuanto a las medidas estatales respecto a las problemáticas medioambientales, producto del desconocimiento y la falta de preocupación gubernamental, lo que ha terminado por acelerar la pérdida de especies y el deterioro de ecosistemas.

Como parte de las escasas iniciativas medioambientales a nivel estatal en Chile, se encuentra el Fondo de Protección Ambiental (FPA) del Ministerio del Medio Ambiente, el cual es el primer fondo concursable del Estado para apoyar iniciativas ciudadanas a través del financiamiento total o parcial de proyectos o actividades orientadas a la protección o reparación del medioambiente, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental (Ministerio de Medio Ambiente, 2017).

En este contexto se introduce la evaluación ex-post realizada en 2016 al Sendero Ecológico Educativo Cerro Blanco de Recoleta, proyecto de educación ambiental que se implementó entre el 1 de abril y el 30 de noviembre de 2015, cuyo diseño estuvo a cargo de la ONG Cultivos Urbanos. Dicha organización se adjudicó un FPA por la suma de \$5.000.000, recursos que fueron destinados a solventar los gastos materiales del proyecto y que fueron complementarios al aporte entregado por la ONG por la suma de \$1.500.000.

Esta intervención fue implementada en conjunto con la Dirección de medioambiente, Aseo y Ornato (DIMAO) de la Ilustre Municipalidad de Recoleta. El Sendero, se enmarca a su vez, en el desarrollo de la política ambiental municipal 2014-2018. Así, la municipalidad destinó \$7.200.000 en concepto de honorarios, construcción del Sendero y la restauración ecológica del proyecto (Cultivos Urbanos, 2015).

En este escenario, el Sendero Ecológico Educativo Cerro Blanco se plantea en concreto la realización de jornadas participativas orientadas a la reforestación del Sendero. Esto, con el objetivo de generar una restauración ecológica habilitante del Cerro Blanco para la concreción de actividades comunitarias y el libre tránsito. A la vez que, plantea el desarrollo de:

“Recorridos guiados para identificar especies tanto nativas como exóticas junto con la explicación, discusión del plan de restauración ecológica de parte del Sendero e identificación de aves a través de miradores estratégicos donde se describirán la relación ecológica que tienen las aves con el ecosistema” (Cultivos Urbanos, 2015, p. 8).

En este escenario, la presente evaluación identifica como objetivo de fin del proyecto: *la concientización sobre el valor de la naturaleza en sí misma en función de una relación de equilibrio entre ésta y el ser humano*, mientras que el objetivo de propósito remite a *generar reflexividad crítica en los habitantes del Cerro Blanco en torno a su relación con éste, a partir del Sendero Educativo*<sup>1</sup>.

De esta manera, y considerando el contexto de falencias en cuanto a políticas públicas medioambientales en que se inserta el proyecto, se observa el valor y la importancia que toman las iniciativas como la realizada por Cultivos Urbanos, al intentar recuperar la biodiversidad del Cerro Blanco desde una perspectiva comunitaria con base en la educación medioambiental.

Frente a estos objetivos que traza el proyecto, en torno a la concientización y generación de una reflexividad crítica en la relación que se establece entre las y los *habitantes del cerro*<sup>2</sup> con éste, se vuelve relevante comprender el rol que juega la Educación Medioambiental para el Sendero y su relación con la comunidad como alternativa de intervención elegida por la institución. Asimismo, cabe señalar que durante el proceso de evaluación del proyecto, se contó con la asesoría de dos expertos en la materia: Violeta Rabi Blondel<sup>3</sup> y Miguel García Corrales<sup>4</sup>.

Para Violeta Rabi (2016) la educación medioambiental se orienta a generar un aprendizaje que posibilite cambios sociales, para lo cual, se hace necesario el uso de variadas metodologías. En este sentido, la socióloga considera que la información cognitiva por sí misma no sería suficiente, puesto que este tipo de aprendizaje requeriría, además, de un vínculo emocional generado a través de lo vivencial, de la experiencia en terreno, implicando un involucramiento personal y práctico de la comunidad con el medioambiente.

Por otro lado, García (2016) otorga relevancia a los procesos de construcción de relatos comunes en miras de la apropiación e identificación de una comunidad con su patrimonio natural, los que incorporarían tanto *conocimientos tradicionales* de la comunidad, como elementos de orden científico. En esta línea, todo relato con fines educativos debería, para el experto, servirse de elementos lúdicos que permitan su comprensión para un grupo amplio de actores. Lo lúdico o participativo, posibilita que los actores se vinculen al relato y comiencen a hacerlo suyo (García, 2016).

De esta forma, lo planteado anteriormente respecto a la educación medioambiental, evidencia la importancia de entender lo medioambiental en relación a las

---

<sup>1</sup> Los objetivos aquí identificados fueron formulados en conjunto con la contraparte en conversaciones personales.

<sup>2</sup> Cultivos Urbanos define como “Habitantes del Cerro Blanco” a todas aquellas personas que se ven directamente involucradas con el Cerro Blanco, temporal o permanentemente.

<sup>3</sup> Socióloga de la Universidad de Chile con un M. Sc. en Medioambiente de la Universidad de Melbourne, Australia.

<sup>4</sup> Coordinador Instituto del Patrimonio Turístico de la Universidad Central, Máster en Dirección y Gestión Turística, con especialización en Gestión de Destinos de las Universidades Alicante, Carlos III de Madrid y Autónoma de Barcelona. Ecólogo Paisajista y Licenciado en Ciencias y Artes Ambientales de la Universidad Central, con doce años de experiencia en el desarrollo de estudios vinculados a la evaluación ambiental de proyectos, el turismo sustentable y la gestión de áreas protegidas.

comunidades y contextos en que se sitúa, considerando las decisiones políticas, teóricas y metodológicas que aquello implica. A partir de ello, y como consideración basal de la perspectiva teórico-metodológica que asume el presente artículo, se introducirá lo “territorial” como un eje para la comprensión de las problemáticas, los proyectos y las políticas de carácter ambiental. Lo anterior, considerando que estas temáticas y sus diversas formas de ser abordadas siempre tienen un aspecto en común: ocurren en territorios específicos, tienen localización espacial y sus efectos son de carácter territorial a la vez que ambiental (Aliste, 2010).

El concepto de lo “territorial” considera el carácter situado y espacial que siempre determina a una problemática de esta índole, pero además aborda una serie de consideraciones sobre la condición social a la hora de pensar un espacio y un conflicto asociado. Así, desde este enfoque, las transformaciones o mutaciones del territorio consisten no sólo en cambios de la estructura y características del paisaje, sino, además, de los significados y atributos asignados socialmente a éste, considerando los códigos y estructuras socio-culturales que median en estas problemáticas.

Así, entendiendo que el territorio consiste en una configuración –y desconfiguración– de los espacios, a partir de la interacción de los elementos medioambientales y sus contextos sociales, éste se constituye como “el lugar en que se expresan las problemáticas ambientales y, por lo tanto, [ocupa un lugar] central en el análisis de las políticas públicas ambientales” (Juliá, 2015 p. 218). En este sentido, las políticas públicas tienen “efectos directos en la conformación de nuevos territorios” (Juliá, 2015 p. 219).

Al relevar el contexto social y los procesos de configuración que se dan en torno a las problemáticas medioambientales, se destaca otro elemento considerado en la educación medioambiental: las comunidades como un actor social fundamental a considerar en estos proyectos. Lo anterior, se condice con lo planteado por Juliá (2015), quien también menciona a las comunidades como parte del abordaje integral de las problemáticas medioambientales y sus procesos de territorialización –y desterritorialización–.

Si consideramos entonces la dimensión identitaria, asociativa, histórica y cultural de un espacio geográfico, entendemos que es también un espacio social, donde las comunidades son sus principales sujetos y actores sociales. Por este motivo, es importante que sean las propias comunidades las encargadas de impulsar los procesos de defensa y recuperación de la naturaleza y el medioambiente en los territorios. Lo anterior, pues ocupan un rol primordial al ser quienes organizan sus modos de vida en torno a estos recursos, quienes definen las valorizaciones y significados, así como las prácticas que se ejercen sobre éstos, y son, finalmente, quienes determinan la continuidad de las medidas generadas.

Sin embargo, la incorporación de comunidades se traduce en una cuestión compleja de abordar, en tanto están constituidas por una multiplicidad de actores y grupos sociales involucrados en un territorio y, en consecuencia, en una problemática medioambiental. Pero, además, porque involucran una multiplicidad de imaginarios

e intereses asociados a esos grupos y actores. En este sentido, toda política o intervención:

“Significa la emergencia de nuevos conflictos dentro de los territorios, [donde] muchas veces se trata de poner en evidencia conflictos que ya existían y que no se veían y generar nuevos conflictos. Porque cada vez que uno ejecuta una política o implementa una norma, evidentemente va a encontrar intereses contrapuestos” (Juliá, 2015 p. 220).

De este modo, tanto las instituciones como aquellos que implementan las políticas o proyectos, pueden presentar intereses diferentes a los de las comunidades involucradas. Por este motivo, el ejercicio institucional que no considere la participación y consenso de todos los actores sociales, las significaciones que tienen en torno a los territorios y los conocimientos o experiencias que éstas portan, conducirá al fracaso de las medidas implementadas.

En síntesis, en el entramado de relaciones y posiciones sociales en que suceden las problemáticas medioambientales –considerando la importancia de sus dimensiones socioculturales– es fundamental hacerse cargo de la complejidad en la multiplicidad de actores e intereses involucrados. Se debe relevar la importancia y el protagonismo que adquieren las comunidades, en tanto son las que tienen el vínculo directo con los territorios y son las que comprenden, de mejor modo, las consecuencias prácticas de las medidas que se tomarán en este ámbito.

De esta forma, para la articulación de la triada *territorio, comunidades y medioambiente* –los tres ejes centrales que componen una problemática ambiental– será necesario considerar (para el caso específico del “Sendero Educativo Cerro Blanco” como iniciativa de educación medioambiental) a la municipalidad y sus sub organismos, a los vecinos del Cerro y a la propia institución Cultivos Urbanos como actores sociales involucrados con diversos intereses respecto al territorio en cuestión. Asimismo, la evaluación considerará que la intervención, en tanto proyecto de educación medioambiental, cumpla con sus objetivos de concientización y sea sostenible en el tiempo, generando un impacto positivo en la configuración territorial del Cerro Blanco.

## **II. Metodología**

El enfoque adoptado para la evaluación es de carácter cualitativo, pues el foco estuvo puesto en la percepción y experiencia de haber participado en la implementación del Sendero Educativo Cerro Blanco.

El tipo de evaluación realizada corresponde a una evaluación ex-post y busca evaluar los resultados del proyecto para dar cuenta de la eficacia de su implementación y aquellos elementos que obstaculizaron el cumplimiento de sus objetivos. Se optó por el método “Control de Sombras” o “Evaluación Iluminativa”. Esto, pues permite centrar la atención en los procesos vivenciales de los beneficiarios directos del proyecto, rescatando, valorando y evaluando los procesos

y cambios continuos producidos entre éstos y la intervención social mediante autorreflexión (Peroni, 1998).

Para el Equipo Ejecutor, se realizaron dos entrevistas semi-estructuradas. La entrevista finalmente se concretó únicamente con el Coordinador de Información y Recursos Web durante la implementación del proyecto y representante de la ONG durante el año 2016; y una representante de la institución municipal en el proyecto. En el caso de la población beneficiaria, sólo se pudo realizar una entrevista semi-estructurada a un vecino de la comuna y voluntario de Cerro Blanco Mi Patrimonio –organización que trabaja conjuntamente a Cultivos Urbanos en el Cerro– que asistió a las actividades del Sendero Educativo en 2015.

En función de la baja participación en las entrevistas destinadas a la población beneficiaria, se hizo necesaria la complementación de esta información a través de un cuestionario autoaplicado a dos profesoras y dos apoderados del Jardín Infantil Crecer de la comuna de Recoleta, dada su participación en uno de los recorridos del Sendero durante 2017. El cuestionario operacionalizó las mismas dimensiones evaluativas que en la entrevista personal semi-estructurada.

Por otra parte, tal como se anunció anteriormente, se llevó a cabo una entrevista personal semi-estructurada a una experta en Educación Ambiental en terreno – acorde al sentido que tiene la visita al Sendero Educativo Cerro Blanco–; y también a un experto en trabajo comunitario y evaluación ambiental de proyectos.

Finalmente, respecto a la técnica de análisis utilizada, esta correspondió al Análisis de Contenido debido a que permite develar tanto los contenidos explícitos como latentes (Andréu, 2000, p. 2), posibilitando conocer de manera íntegra todas las perspectivas incorporadas en la muestra, así como también los objetivos de la evaluación y aquellos no considerados en ésta.

### **III. Análisis y Resultados**

Teniendo como horizonte conceptual la tríada compuesta por territorio, comunidad y medioambiente, se establecieron cinco coordenadas de análisis que evidencian los factores y condiciones claves asociados al proceso de implementación del Sendero por parte de Cultivos Urbanos. Estos permitieron establecer -o no- el vínculo entre dichos elementos, los cuales se señalan a continuación: (1) Equipo ejecutor; (2) Población objetivo; (3) Inserción institucional; (4) Contexto socioeconómico, político y cultural; y (5) Sentido atribuido al Sendero por parte de la Población Beneficiaria.

Respecto al equipo ejecutor, como puntos fuertes se reconoce una forma de operar caracterizada por la horizontalidad y la multidisciplinariedad de quienes integran Cultivos Urbanos, lo que posibilitó que cada miembro asumiera un rol específico en el proyecto. La DIMAO particularmente, rescató el nivel de organización del equipo ejecutor a la hora del trabajo conjunto y la incorporación de las diferentes opiniones y visiones institucionales en la implementación del proyecto.

No obstante, se considera que la organización cuenta con obstáculos comunicacionales que se identifican a la interna, produciendo desfases y pérdida de rigurosidad en los trabajos que se realizan. A su vez, resulta dificultoso establecer niveles de productividad por integrante en tanto no se identifican con precisión las funciones y tareas que cada uno desempeña. A ello, se suma la permanencia intermitente de los miembros de la organización, lo que implicó que a momentos la carga laboral se distribuyera de manera poco equitativa en algunas personas del equipo ejecutor.

Lo anterior, también repercutió en una definición poco clara de los objetivos del proyecto y de las líneas de acción para conseguirlos. La organización no consideró elementos centrales para la implementación del Sendero en cuanto no formaban parte de los requerimientos formales del FPA, lo que generó ambigüedades e inconsistencias en el diseño y realización del proyecto.

Respecto a la población objetivo, se identifica una inconsistencia entre la definición original del problema central –delimitado como el desgaste de los suelos del Cerro Blanco– y los objetivos y productos esperados, planteándose estos últimos, en función de generar una concientización y reflexión crítica entre la relación *ser humano y naturaleza* a través de la experiencia en el Sendero Educativo. De esta forma, si la falta de educación y concientización ambiental había sido identificada como una de las causas del problema y su solución una alternativa para el mismo, a partir de las conversaciones con el equipo ejecutor se determinó que dicha dimensión se abordaría como el problema central, quedando el desgaste de los suelos como una consecuencia importante de éste.

Por otro lado, las metas, indicadores, fuentes de verificación y supuestos no se explicitaron correctamente, lo que mermó la coherencia de la planificación, concreción y evaluación de algunas aristas del proyecto. Asimismo, la población objetivo y beneficiaria fue vagamente establecida y caracterizada, por lo que el Sendero Educativo se planteó bajo una convocatoria abierta sin desarrollar criterios de focalización.

La inserción institucional se entiende como la organización interna de la ONG Cultivos Urbanos y su relación con otras instituciones asociadas. Así, se distinguió que, a pesar de la potencialidad de elementos como la autonomía y libertad en la organización interna, éstos resultan más bien una dificultad organizacional para su funcionamiento.

A pesar de fijar con claridad los lineamientos teóricos, metodológicos y políticos que integran la propuesta que como organización levantan, dichas claridades no se reflejaron en los modos en que organizaron y articularon su trabajo en torno al Sendero. Como consecuencia, su trabajo como ONG se somete a los requisitos y reglamentos que sostienen los fondos concursables por los que compiten a fin de obtener financiamiento para sus proyectos, produciendo reorganizaciones y descoordinaciones internas que podrían evitarse mediante la incorporación de una normativa propia.



La horizontalidad de la organización se vio reflejada en la medida en que todos sus integrantes son partícipes de los procesos de discusión y toma de decisiones sin la mediación de jerarquías. Sin embargo, esta horizontalidad no se ha trabajado a fondo a fin de instalar un modelo organizacional que, siguiendo sus principios, permita la identificación clara y precisa de funciones que cada integrante debiese seguir en pos de un trabajo riguroso y articulado.

Respecto a la relación que poseen con la DIMAO, ésta aportó desde la multiplicidad de enfoques, metodologías y herramientas que enriqueció el trabajo de Cultivos Urbanos. Sin embargo, la inserción con los vecinos y vecinas de la comuna fue más bien deficiente producto de la baja asistencia y la dificultad para generar comunidad con ellos. La organización sostiene que, al estar el proyecto a cargo de una ONG externa a la comuna y, por ende, a la comunidad, no se contó con una red de contactos ni historicidad en común que favoreciera la participación e inserción de los vecinos tanto en el proyecto, como en el espacio. Lo mismo ocurre con la DIMAO, que representa más bien una Dirección distante de las necesidades que reconocen los propios vecinos.

Sobre el contexto socioeconómico, político y cultural, el equipo ejecutor identificó diversos contextos que influyen en el Sendero Educativo, sin embargo, no todos fueron contemplados e incorporados en su diseño de forma satisfactoria.

En primer lugar, respecto al contexto cultural, histórico y patrimonial del Cerro Blanco, en las visitas guiadas del Sendero se hizo mayor énfasis en su patrimonio natural, relegando la historia en común potencialmente activadora del sentimiento de apropiación comunitario del lugar. Por otro lado, existe un diagnóstico fuerte de un contexto en el cual los vecinos de Recoleta están en desconocimiento de las actividades que se hacen en el Cerro y de la variedad del valor patrimonial que posee. No obstante, la organización empleó métodos de difusión masiva tradicionales, pese a estar en conocimiento de que no eran los más indicados para lograr amplias convocatorias (como el “boca a boca”).

Como segundo elemento, frente a un contexto social de baja integración comunitaria el equipo ejecutor identificó un alto grado de individualismo, de baja cohesión social y débil apropiación de los espacios comunitarios por parte de los vecinos de Recoleta. Sin embargo, en el transcurso del proyecto la participación y la dimensión comunitaria no fueron incorporadas al adecuado funcionamiento del Sendero.

Tercero, se identificó un contexto social de estigmatización del Cerro Blanco basado en su criminalización, asociada, a su vez, con los sectores populares de la comuna, quienes hace algún tiempo habitaban el Cerro. Ante esta lectura social, el Sendero se propuso transformar esta imagen por una más amigable. Sin embargo, dicha dimensión no se incorporó a través de un ejercicio consciente en el proyecto. En consecuencia, el resultado fue exitoso sólo en los vecinos que visitaron el Cerro.

Por último, en torno a cuestiones políticas y económicas, la organización identificó un contexto político favorable para la implementación de proyectos medioambientales, pues existe la voluntad de la Municipalidad de Recoleta para

apoyar aquellas iniciativas. Empero, resultó problemático para el desarrollo del proyecto que este apoyo no se tradujera en cuestiones económicas. Aun así, se aprovecharon de forma propicia los recursos que brindó la Municipalidad, a la vez que se consideraron sus limitantes, logrando establecer una alianza fructuosa con la DIMAO en la planificación e implementación del proyecto.

El quinto foco evaluativo responde al sentido atribuido al Sendero Educativo por parte de la población beneficiaria. Con el objeto de lograr una reflexividad crítica sobre el valor de la naturaleza para el ser humano, desde la organización se incorporaron metodologías participativas en el Sendero que involucraron a la población beneficiaria estableciendo un vínculo cognitivo con las emociones y las actividades prácticas. Sin embargo, existió una primacía de elementos expositivos y teóricos sobre la flora y fauna del Cerro Blanco, que no evolucionaron hacia una reflexión sobre el *sentido* que tiene conocerlos, y tampoco sobre un cuestionamiento de la relación entre el ser humano y la naturaleza.

La *utilidad* que la población le atribuye a su participación en el Sendero, involucra un aprendizaje sobre la naturaleza y su dinámica, quedando ausente elementos reflexivos que enfatizan la *importancia* que tiene el Sendero más allá de su diversidad natural y ecológica relevada de manera descriptiva. Se concluye pues, la necesidad de entregar una visión más crítica del Sendero conjugando metodologías expositivas y participativas, con elementos y discursos que favorezcan la reflexividad de la población.

#### IV. Conclusiones

La tríada comunidad, territorio, medioambiente entrega líneas de acción que el diseño de políticas o proyectos socioambientales debiera considerar para su implementación y evaluación, si lo que se busca es la consecución de objetivos transformadores como el que tiene el Sendero Educativo Cerro Blanco. A modo de síntesis, es necesario detenerse en ciertos aspectos que involucran estos elementos.

En un primer momento, aparece la importancia de establecer un trabajo continuo y de articulación comunitaria y territorial para la sostenibilidad de toda iniciativa medioambiental. Siguiendo esta línea, se requiere resignificar la participación de la comunidad, dejando de considerarlos como meros beneficiarios y población eventual para convertirlos en actores activos. Son estos sujetos quienes pueden defender y revalorizar el lugar para una transformación profunda de las condiciones, tanto sociales como naturales de su espacio.

Directamente relacionado con lo anterior, estos problemas de vinculación efectiva están sumamente relacionados con la ausencia de un debido abordaje de las dimensiones históricas y socioculturales del territorio y del contexto –como fue el caso de Cultivos Urbanos respecto al Cerro Blanco–; lo cual cierra la posibilidad de una vinculación racional y afectiva con el lugar por su relevancia en la identidad e historia del mismo.

Al considerar que el éxito de las intervenciones socioambientales está tensionado por la incorporación de los componentes de territorio y comunidad, es necesario que los proyectos de esta índole hagan y registren reuniones con todos los actores considerados relevantes para el logro de sus objetivos. De este modo, los equipos ejecutores requerirán replantearse la forma en que se estructuran no sólo a nivel interno, sino que también en su rol con y para el entorno social.

En casos como el Cerro Blanco, la defensa y apropiación del territorio es potenciada por la educación medioambiental al permitir su resignificación en distintas dimensiones. En este sentido, es importante incorporar en proyectos como el Sendero Educativo una nueva percepción acerca del territorio, su historia y lo que culturalmente representa. Para ello, se debe tomar en cuenta el contexto histórico, cultural, patrimonial y natural en que se ve enmarcado, incorporando la visión y necesidades de la comunidad a fin de que los vecinos sientan mayor identificación con el proyecto.

Es así, que las formas de relacionarse con la comunidad deben ser reformuladas. Los canales de difusión deben extenderse, fortalecerse y diversificarse. Asimismo, se deben ampliar los formatos con los que la población se aproxima a los proyectos de educación medioambiental. En términos metodológicos, se trata de entregar insumos teóricos, informativos y valóricos sobre la importancia del cuidado del medioambiente y de los territorios, como además de fortalecer las prácticas de carácter experiencial y basadas en las sensaciones. Esto pues, es de suma importancia llegar a profundizar en la reflexividad sobre el valor del medioambiente y también en su vínculo con la historia social, la identidad del territorio y de la comunidad.

Aquí la cuestión institucional igualmente aparece como un factor fundamental a ser problematizado. Las organizaciones o instituciones a cargo de un proyecto socio ambiental necesitan de la consolidación de una estructura organizacional que permita mejorar las condiciones de trabajo y la división de tareas, así como la elaboración de una normativa y estructura basal que sea capaz de hacer frente a estas condiciones pero continuando con la visión y los objetivos que fundan y plasman el proyecto, junto con los principios que dan forma a la propia organización y las relaciones entre sus integrantes. Es a partir de allí que las entidades están en posición de dialogar con la comunidad para insertarse exitosamente en el territorio a intervenir.

A nivel externo y en relación con otras instituciones, Cultivos Urbanos da muestra de cómo la vinculación con otros actores posibilita la realización de los proyectos. Por ejemplo, la ONG tuvo problemas para establecer una vinculación efectiva con los vecinos del Cerro Blanco y sus organizaciones para trabajar a favor del fortalecimiento y la construcción comunitaria. Sin embargo, la relación mantenida con la DIMAO dada una específica voluntad política de la comuna (contexto político) constituye una fortaleza dentro de su trabajo. Esta institución municipal presenta una relevancia fundamental en tanto determina, tanto cuestiones de permisos y posibilidad de apoyo institucional, como la buena relación y compatibilidad política respecto a los objetivos y la forma del proyecto. Sin embargo, no existe un apoyo

económico por su parte, lo cual es una parte fundamental de la implementación del Sendero.

En ese sentido, en cuanto al financiamiento, se torna relevante buscar los medios para generar un giro hacia la autogestión, que permita sustentar los proyectos sin las limitantes que poseen los fondos estatales y municipales. Esto, en la medida en que la autogestión está íntimamente relacionada con la organización comunitaria y apropiación del quehacer, por lo que es propicio incorporar a actores como juntas de vecinos u otras organizaciones territoriales en el proceso de autogestión y, así, potenciar la apropiación comunitaria del proyecto educativo medioambiental. De esta misma forma, la autogestión otorga las condiciones necesarias para el fortalecimiento de la autonomía de las organizaciones.

Así, se evidencia cómo la evaluación de proyectos, y las Ciencias Sociales en sí, son una herramienta de gran potencialidad para la labor de problematización y lectura de los contextos políticos, económicos, culturales, sociales y medioambientales en que se sitúa un proyecto y las necesidades que lo originan. En consecuencia, esta disciplina es un aporte en tanto permite dilucidar posibles causas de consecuencias inesperadas y, posteriormente, diseñar nuevas estrategias de intervención que permitan llegar a un objetivo claro y útil. Lo anterior, genera iniciativas fuertes y sostenibles en el tiempo, así como también más efectivas en las transformaciones que persiguen.

En relación a las herramientas metodológicas, la disciplina permite, por una parte, la consideración de dimensiones socioculturales que normalmente son relegadas de los proyectos medioambientales, al observar las estructuras de significación de los sujetos vinculados a una problemática o contexto. Por otra parte, la disciplina tiene la potencialidad de facilitar vínculos territoriales a partir del rescate de saberes y necesidades de una comunidad en particular, permeada por los mismos contextos sociales, culturales, históricos y territoriales.

Las herramientas mencionadas fueron fundamentales en la evaluación del Sendero Educativo Cerro Blanco, logrando entregar un análisis en profundidad de los factores que potenciaron y dificultaron la implementación del proyecto y el cumplimiento de sus objetivos. No obstante, también se recogió la relevancia de incorporar distintas disciplinas y saberes para la obtención de un proyecto socioambiental satisfactorio.

De esta forma, la interdisciplinariedad fue fundamental, pues, así como las comunidades cargan diversidades de saberes, emerge la necesidad de integrar las múltiples perspectivas para generar una visión medioambiental de lo territorial. De este modo, las reuniones que mantuvo el equipo ejecutor –principalmente compuesto por disciplinas científico ambiental– con el equipo evaluador –compuesto por científicos sociales–, fueron provechosas, permitiendo a ambas partes complejizar las propuestas que darían solución a las dificultades que tenía el Sendero en función de los objetivos, gracias al intercambio de conocimientos y experiencias.

En relación a las potencialidades del proyecto evaluado, se enuncian algunas de las propuestas interesantes a rescatar y replicar. Lo anterior, siempre contextualizando la experiencia para efectivamente generar vínculos con el territorio, la comunidad y lo medioambiental, y así, lograr una intervención socio ambiental pertinente y coherente con las necesidades del lugar y los grupos sociales correspondientes.

En primer lugar, vale la pena rescatar la incorporación de la educación como herramienta para generar un vínculo entre comunidad, territorio y medioambiente. En segundo lugar, se debe reconocer la labor que la ONG Cultivos Urbanos realiza respecto a introducir, dentro del discurso del Sendero, la importancia del Cerro como patrimonio ecológico, histórico y cultural de Santiago. Aquello tiene la fortaleza de, nuevamente, acercar identitariamente lo medioambiental a lo social, rompiendo la lógica utilitarista e introduciendo una perspectiva integrativa.

En tercer lugar, se destaca la potencialidad de las propuestas metodológicas participativas y su orientación hacia lo sensorial y emocional, en miras de generar una reflexividad crítica respecto a la relación que se establece con el territorio y sus ecosistemas, tensionando el quehacer cotidiano que mantienen las comunidades en esta materia. Así, se posibilita la vinculación de la población con la protección y apropiación de sus espacios.

En síntesis, a partir de la evaluación del Sendero Educativo, es posible identificar e invitar a replicar algunas dimensiones de su propuesta que fueron acertadas, pertinentes y coherentes. Asimismo, los aprendizajes obtenidos a partir de la evaluación revelan los alcances que tiene la evaluación social de proyectos logrando, a partir de la interdisciplinariedad, crear y/o modificar intervenciones socioambientales que tengan sentido para la comunidad, el territorio y el medioambiente.

## Referencias

- Aliste, E. (2010). Territorio y ciencias sociales: trayectorias espaciales y ambientales en debate. En E. Aliste, & A. Urquiza, *medioambiente y sociedad: conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas* (págs. 55-76). Santiago de Chile: RIL editores.
- Arnold, M. & Urquiza, A. (2010). Las amenazas ambientales: Una visión desde la Teoría de los Sistemas Sociopoiéticos. En E. Aliste, & A. Urquiza, *medioambiente y sociedad: conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas* (págs. 55-76). Santiago de Chile: RIL editores.
- Bergamini, K., Irarrázabal, R., Monckeberg, J. C. & Pérez, C. (2017). Principales problemas ambientales en Chile: Desafíos y propuestas. *Temas de la Agenda Pública, Centro de Políticas Públicas UC 12* (95), 1-15.
- Andréu, J. (2000). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada. *Fundación Centro Estudios Andaluces, Universidad de Granada, 10* (2), 1-34.
- Centro de Análisis de Políticas Públicas (CAPP). (2016). *Informe País. Estado del medioambiente en Chile: Comparación 1999-2015*. Chile: Instituto de Asuntos Públicos (INAP), Universidad de Chile.
- Cultivos Urbanos. (2015). Formulario Postulación de Proyecto. Concurso Gestión Ambiental Local 2015. Recuperado el 7 de septiembre de 2016, de: <http://www.fpa.mma.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2038762>
- Díaz, A., & Morales, B. (2010). Tensiones entre lo global y lo local en el conflicto ambiental: posibilidades de observación del problema socioambiental. En E. Aliste, & A. Urquiza, *medioambiente y sociedad: conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas* (págs. 76-95). Santiago de Chile: RIL editores.
- García, M. (21 de noviembre de 2016). Entrevista Población Experto en Trabajo Comunitario y Evaluación Ambiental de Proyectos. Santiago de Chile.
- Juliá, M. S. (2015). Derecho ambiental, políticas públicas y territorio. En E. Elorza, *Política, territorio y medioambiente* (págs. 213-220). Buenos Aires: Infojus.
- Ministerio del medioambiente. (2017). *Fondo de Protección Ambiental*. Santiago, Chile: Departamento Fondo de Protección Ambiental. Recuperado de: <http://www.fpa.mma.gob.cl/que-es-fpa.php>
- Peroni, A. (Ed.). (1998). *Evaluación de proyectos sociales*. Documento de Trabajo N° 5/98, Serie Documento de Trabajo CPU. Santiago: Editorial CPU.

Rabi, V. (15 de noviembre de 2016). Entrevista Experta en Educación Ambiental en Terreno. Santiago de Chile.